

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 27		

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, El Municipio de Hato Corozal, se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector Actividades de servicios sociales, comunales y personales, en la etapa de planeación y estructuración del mismo,

El presente estudio de mercado y análisis del sector contempla la realización de un análisis económico que considera de acuerdo con la experiencia solicitada por la alcaldía, en desarrollo del proceso a través del cual se pretende la celebración del siguiente contrato **GARANTIZAR EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO RURAL EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL.**

Para el análisis del sector, se partió de la búsqueda en el SECOP de personas naturales o jurídicas que hayan celebrado contratos similares.

ANALISIS DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del proceso de contratación.

Adicionalmente se tiene en cuenta los procesos de contratación del objeto en años anteriores y un estudio de mercado con las diferentes modalidades de selección en diferentes municipios.

Teniendo en cuenta los lineamientos generales para la expedición de manuales de contratación — guía para la elaboración del estudio del sector publicada por Colombia compra eficiente, el análisis del sector a realizar cubre las siguientes áreas:

- A. Análisis del sector
- B. Análisis de la demanda
- C. Análisis de la oferta
- D. Análisis de Riesgo

1. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB NACIONAL

Calle 12 No. 8-13, Comutador 6378066 – Fax 6378214 Palacio Municipal - Código postal: 852010
Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: desarrollo@hatocorozal-casanare.gov.co
Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
	Página 2 de 27			

IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL:

El sector agropecuario representa uno de los asuntos de mayor jerarquía en el proceso de internacionalización de la economía en los últimos 20 años, resultante de su trascendental aporte a la economía nacional, generación de empleo y ocupación pacífica del campo colombiano.

El agro ha desempeñado, siempre, un papel estratégico en las negociaciones comerciales de Colombia, tanto en el ámbito multilateral como bilateral.

Para visualizar los retos y las realidades afrontadas por la agricultura colombiana en las negociaciones durante este periodo, resulta necesario abordar inicialmente la Ronda Uruguay, negociación multilateral realizada en Ginebra, Suiza, entre 1986 y 1994, que le dio vida a la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Allí se generaron los fundamentos técnicos que soportan las negociaciones agrícolas que se han realizado desde entonces, incluyendo sus objetivos, instrumentos y áreas de negociación.

Desde la perspectiva nacional, cabe anotar que en la OMC se obtuvieron resultados concretos, derivados del proceso de solución de disputas — conocido coloquialmente como 'la guerra del banano'— adelantado favorablemente contra el régimen discriminatorio de importación europeo, además de otras concesiones negociadas con Estados Unidos, la Unión Europea, Japón y Canadá, que permitieron abrir estos mercados para café, banano, palma de aceite y azúcar.

En la Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero No. 101 de 1993, se puntualizaron los instrumentos constitucionales que otorgan protección a la producción de alimentos y se especificaron las bases de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional que se deben tener en cuenta durante la internacionalización.

Desde entonces, el principal reto del agro nacional en los acuerdos comerciales ha sido cómo garantizar que la agricultura sea ganadora neta en una mesa de negociaciones en la que, nunca, se le ha permitido tener la vocería nacional.

El segundo desafío ha sido cómo compatibilizar los legítimos instrumentos de defensa agrícola con los genuinos intereses ofensivos de acceso a los mercados agropecuarios.

Entre 1995 y el 2002, los esfuerzos de los 34 países de las Américas se perdieron por la fallida negociación de la zona de libre comercio, fracaso que incentivó la celebración de acuerdos bilaterales entre la mayoría de países.

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 3 de 27		

Colombia perfeccionó así el Acuerdo de Complementación CAN-Mercosur, que, valga decirlo, genera desde entonces un déficit agropecuario apreciable, valorado en 491 millones de dólares en el 2010, como resultado, principalmente, de las importaciones de trigo, maíz y soya.

Las negociaciones de los últimos 10 años abarcan los TLC con el Triángulo Norte de Centro América, Canadá, la Unión Europea, Chile, los países miembros de EFTA, Venezuela y Corea del Sur.

No obstante, el TLC con EE. UU. fue siempre el referente de nuestra política comercial, el cual entró en operación en mayo de 2012. El impacto inicial más importante de este acuerdo en agricultura es subjetivo, ligado al cambio de mentalidad del agro nacional, que favorece su formalización empresaria.

En 2017 la producción bovina, en general, tuvo problemas sanitarios por presencia de aftosa en algunas regiones que afectó las incipientes exportaciones y la comercialización en general.

El sacrificio de bovinos continuó la tendencia decreciente, se sacrificaron aproximadamente 3,5 millones de cabezas, cerca de 200 mil menos que en 2016 que es un decrecimiento de 3,7%, que llevó a aumento de precios y a disminución en el consumo per cápita, es así que el consumo bajó de 18,6 kg. a 18,1 kg. Lo anterior ha llevado a un aumento en el consumo per cápita de otras carnes. Entre 2015 y 2018, el pollo aumentó cerca de 7,9%, el cerdo aumentó algo más de 20% y el pescado lo hizo en cerca del 11%.

La mayor parte de este aumento se ha logrado con producción nacional a pesar de importaciones de pollo y pescado.

En 2019 continúo la retención de hembras bovinas como consecuencia de precios altos lo que más tarde llevará a una estabilidad. En 2019 las importaciones agropecuarias en valor participaron con el 13,6% de las importaciones totales y prácticamente se estancaron al pasar de 6.265 millones de dólares en 2016 a 6.249.

En 2019 las exportaciones agropecuarias en valor participaron con el 19,5 % de las totales y crecieron 7,2% al pasar de 6.865 millones de dólares a 7.356. Estas incluyen las exportaciones de banano y flores cuyas producciones crecieron 3,1% y 4,5% respectivamente.

En el 2019, las exportaciones agropecuarias se dinamizaron como consecuencia del proceso promocional que han tenido, pero siempre y cuando el precio del dólar ayude.

El 2020 año de incertidumbres la seguridad jurídica de la propiedad en Colombia aún no es clara, esto significa que la reducción de áreas de siembra puede afectar la inflación de alimentos. Las medidas de confinamiento generadas por la pandemia del COVID 19 y la dificultad de transporte de los productos han generado incertidumbre y expectativas poco alentadoras.

Definitivamente, la rentabilidad de gran parte de la producción agropecuaria está en crisis. Es preferible tener un sector agropecuario con un crecimiento modesto pero rentable.

Comportamiento anual del PIB por grandes ramas de actividad económica:

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 4 de 27		

En el primer trimestre de 2019, el Producto Interno Bruto en su serie original creció 2,2% respecto al mismo periodo de 2018. Este comportamiento se explicó por el crecimiento de actividades financieras y de seguros que registró una variación de 6,1%; y administración pública y defensa que creció 5,9%. En contraste, la actividad que presentó la principal disminución fue construcción con 8,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y efecto calendario creció 0,7%. Esta variación se justificó principalmente por el comportamiento de: actividades profesionales, científicas y técnicas que presentó un crecimiento de 5,7%; e información y comunicaciones que aumentó en 4,0%. Por el contrario, explotación de minas y canteras registró una variación negativa de 2,6%⁰⁴. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

En el primer trimestre de 2019, el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca aumentó 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2018. Esta variación se explicó por las siguientes variaciones positivas: ganadería en 4,4% y cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes en 1,6%. En contraste, disminuyeron pesca y acuicultura en 2,9% y silvicultura y extracción de madera en 0,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de la actividad en su serie corregida de efecto estacional y calendario disminuyó 1,3%, explicado por las variaciones negativas de pesca y acuicultura en 2,6% y cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes en 0,2%. Por el contrario, aumentó silvicultura y extracción de madera en 3,5% y ganadería en 1,2%.

Exportaciones e Importaciones:

En el primer trimestre de 2019, las exportaciones disminuyeron 0,5% en su serie original, comparadas con el mismo periodo del año 2018. En su serie corregida de efecto estacional y calendario aumentaron 3,1% respecto al trimestre inmediatamente anterior.

En el primer trimestre de 2019, las importaciones disminuyeron 1,7% en su serie original, respecto al mismo periodo del año 2018. En su serie corregida de efecto estacional y calendario aumentaron 1,3% comparadas con el trimestre inmediatamente anterior.

Datos históricos de desempeño del sector:

En agosto del 2015 se dieron a conocer los datos arrojados por el Tercer Censo Nacional Agropecuario, como avances en materia de dirección de políticas públicas para el sector rural del país, realizado después de 45 años del último.

El director del DANE dio a conocer algunas consideraciones generales del CNA: la cobertura operativa del censo fue del 98,9 % cubriendo los 1.101 municipios del país, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 32 departamentos, 20 áreas no municipalizadas, 773 resguardos indígenas, 181 tierras de comunidades negras y 56 parques nacionales naturales.

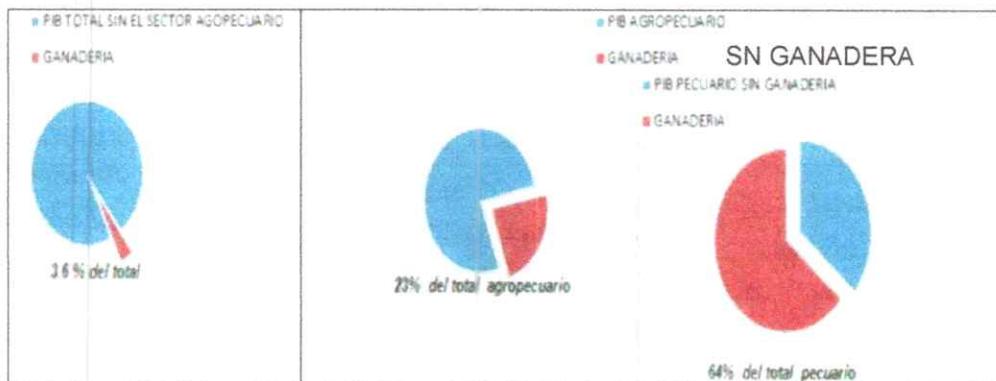
 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 5 de 27		

De acuerdo con el informe entregado por DANE, se destacaron temas de gran interés como el uso y la cobertura del suelo, las características de las unidades de producción agropecuaria, los factores y sustentabilidad para la producción, las características de la población residente en el rural disperso y las características de los productores¹.

En Colombia el sector agropecuario ha jugado y sigue jugando un rol muy importante en el desarrollo económico del país. Entre 1950 y 1990 creció más que el promedio de América Latina. Sin embargo, desde entonces muestra uno de los comportamientos menos dinámicos de la región (Ángel & Llinás, 2014). El subsector pecuario tiene una participación importante (cercana al 40 %) en la composición del PIB agropecuario; al analizar este comportamiento entre 2000 y 2013, se puede afirmar que el subsector que ha tenido una mayor participación en el PIB sectorial es el de ganado bovino y leche, participando en promedio con un 23 %. Adicionalmente dentro del PIB pecuario, el sector bovino participa con un 64% (FEDEGAN, 2015).

A continuación, se presentan una serie de graficas que clarifican la participación del sector de ganadería en el PIB nacional:

Participación del sector ganadero en el PIB nacional



 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 6 de 27		

Según FEDEGAN - Oficina de Planeación 2015, en términos generales se puede decir que en Colombia el sector ganadero respecto del agropecuario es:

- Más del doble (2.13 veces) de la Avicultura —aves de corral + huevos.
- Más de tres veces (3.36) el Café.
- Más de cinco veces (527) las Flores, ✓ Casi seis veces (5.98) el Arroz.
- Más de ocho veces (8.15) la Papa.
- Y casi diez veces (9.28) la Porcicultura.

Según el último censo bovino de ICA (2016), en Colombia hay cerca de 23 millones de bovinos en aproximadamente 32 millones de hectáreas, de las cuales 21 millones están dedicados a pastos y forrajes. Del total del inventario, cerca del 53% son hembras; 41% del hato se destina a la producción de carne (cría, levante, ceba), el 39% al doble propósito y el resto (19%) a la lechería. (DANE- ENA 2015).

Por otro lado, el país cuenta con cerca de 495 mil predios ganaderos, de los cuales 402 mil predios son de pequeños ganaderos que poseen en sus predios entre 1 y 50 bovinos; 87 mil predios son de medianos ganaderos que poseen en sus predios entre 51 y 500 bovinos; y 6 mil predios son de grandes ganaderos que poseen en sus predios más de 500 bovinos. (Censo Bovino ICA 2016).

Cuadro 2. Área sembrada, cosechada y producción de los grupos de cultivos. 26 departamentos 2016

Grupos de cultivos	Área		Área		Producción	Participación (%)
	sembrada/área plantada (ha)	Participación (%)	cosechada/área en edad productiva (ha)	Participación (%)		
Total general	4.618.644	100.0	3.098.650	100.0	23.363.324	100.0
Agronutritivas ¹	1.658.598	35.9	1.300.068	42.0	8.711.327	37.3
Tubérculos y platano ²	468.412	10.1	375.731	12.1	4.908.427	21.0
Cereales ³	1.014.395	22.0	956.515	30.9	6.781.128	20.5
Hortalizas, verduras y legumbres ⁴	120.773	4.8	212.510	6.9	2.110.257	9.0
Frutales ⁵	364.617	7.9	252.191	8.1	2.532.314	10.8
Plantas aromáticas, condimentarias y medicinales ⁶	2.160	0.1	1.635	0.1	9.225	0.0
Flores y follaje ⁷	8.156	0.2			101.387	0.4
Plantaciones forestales ⁸	827.582	17.9				
Förnace ⁹	51.631	1.2				
Frutales dispersos ¹⁰					209.260	0.9

Fuente: DANE-ENA 2016

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 7 de 27		

- ¹ Café, cacao, tabaco, caucho, algodón, soya, caña panelera y otros agroindustriales.
² Plátano, yuca, papa y otros tubérculos
³ Arroz, maíz amarillo, maíz blanco y otros cereales
⁴ Arveja, cebolla bulbo, cebolla rama, frijol, haba, tomate, zanahoria, maní, hortalizas bulbo, hortalizas de raíz, hortalizas de fruto, hortalizas de flor, hortalizas de hoja, hortalizas de tallo y demás hortalizas.
⁵ Banana común, limón, mandarina, naranja, aguacate, curuba, granadilla, guanábana, guayaba, lulo, mango, maracuyá, mamey, mora, pitahaya, pera, tomate de árbol y otros frutales.
⁶ Albahaca, albahiza, hierbabuena, manzanilla, imonaria, oregano, ruda, salvia, entre otras.
⁷ Agapanto, anturio, astromelia, ave de paraiso, claveles, girasol gladiolo, lirio, orquídeas, entre otras.
⁸ Acacia, teca, pino, ciprés, eucalipto, aliso, cedro, pino, caracolí, yopo, badea, arrayán, entre otros.
⁹ Maíz forrajero, caña forrajera, sorgo forrajero, entre otros.
¹⁰ Árboles hallados en forma aislada de tal manera que no es posible estimar para ellos la superficie plantada, es común encontrarlos alrededor de las viviendas, al borde de los campos de cultivos o sirviendo de linderos como cercas vivas.
- Nota: La información de inventario agrícola se agrupó en nueve grupos de cultivos con el objetivo de facilitar el análisis de los resultados. La información por cultivos que conforman cada grupo está disponible, junto con la demás información presentada en este boletín, en los anexos que acompañan esta publicación.

Principales cultivos: Agroindustriales

El total de área sembrada de cultivos agroindustriales en los 26 departamentos en el año 2016 fue 1.658.598 ha, la participación del grupo de otros agroindustriales fue 36,1% registrando un área sembrada de 599.079 ha. Los cultivos que mayor participación registraron fueron el café (42,9%) y la caña panelera (9,5%).

El área cosechada en los 26 departamentos para el total de cultivos agroindustriales fue 1.300.068 ha, de las cuales se destaca el cultivo de café con 44,2%, seguido del grupo de otros agroindustriales con 34,5% y el cultivo de caña panelera con 10,3%.

La producción total de cultivos agroindustriales en los 26 departamentos para el año 2016 fue 8.711.327 toneladas. Los cultivos que más participación registraron fueron otros agroindustriales con 77,9% (6.790.334 toneladas), caña panelera con 9,9% (861.369 toneladas) y café con 9,5% (830.723 toneladas).

Para el año 2016, el área sembrada de tubérculos y plátano para los 26 departamentos fue 468.432 ha, la participación del grupo de otros tubérculos fue 5,1% registrando un área sembrada de 23.661 ha. Los cultivos que mayor área sembrada registraron fueron el plátano (40,3%) y papa (32,0%). 375.731 ha, de las cuales se destaca el cultivo de papa con 42,7%, seguido del plátano con 32,7% y el cultivo de yuca con 21,1%.

La producción total del grupo de tubérculos y plátano en los 26 departamentos para el año 2016 fue 4.908.427 toneladas. Los cultivos que más participaron en el total fueron papa con 61,8% (3.034.031 toneladas), plátano con 18,6% (911.670 toneladas) y yuca con 17,7% (870.450 toneladas).

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 8 de 27		

El área total sembrada del grupo de cereales para el año 2016 fue 1.014.095 ha, la participación del grupo de otros cereales fue 1,7% registrando un área sembrada de 17.302 ha. El cultivo que mayor área sembrada registró fue el arroz con 599.799 ha con una participación de 59,1%, seguido de maíz amarillo el cual registró un área de 306.402 ha y una participación de 30,2%.

El área cosechada en los 26 departamentos para el total de cultivos fue 956.515 ha, el grupo de otros cereales registró una participación de 1,8% y un área de 17.075 ha. Dentro del total del grupo se destaca el cultivo de arroz que registró una participación de 61,7% (589.728 ha). La producción total del grupo de cereales fue 4.781.128 toneladas, la canasta de otros cereales registró una producción de 44.036 toneladas. Los cultivos que se destacaron dentro del grupo fueron: el arroz con una producción de 3.432.294 toneladas, seguido del maíz amarillo que registró una producción de 931.625 toneladas.

Para el año 2016, el área total sembrada de las hortalizas, verduras y legumbres fue 220.773 ha, la participación del grupo de otras hortalizas, legumbres y verduras fue 3,8%. El cultivo que mayor área sembrada registró fue el frijol, con un área total de 81.813 ha, seguido de la arveja que registró un área de 31.558 ha, con participaciones de 37,1% y 14,3% respectivamente.

El área total cosechada fue 212.510 ha, los cultivos que más participación registraron fueron el frijol (36,1%), la arveja (14,8%) y la cebolla de rama (10,6%), los cultivos que menor participación registraron fueron las hortalizas de tallo (0,1%), hortalizas de flor (0,6%) y las hortalizas de bulbo (0,7%).

La producción total del grupo fue 2.110.257 toneladas, el grupo de otras hortalizas, legumbres y verduras registró una participación de 3,5% y una producción de 72.974 toneladas. Los cultivos que más participación registraron fueron la cebolla de rama que registró una producción total de 515.810 toneladas, seguido del tomate con una producción de 382.609 toneladas.

El área total plantada de los frutales en los 26 departamentos para el año 2016 fue 364.617 ha, la participación del grupo otros frutales fue 14,8% con un área plantada de 54.051 ha. El cultivo que mayor participación registró fue el aguacate (18,4%), seguido de la naranja (15,0%).

El área en edad productiva total fue 252.191 ha, los cultivos que mayor área registraron fueron aguacate (42.906 ha), naranja (39.802 ha) y marañón (30.514 ha) con participaciones de 17,0%, 15,8% y 12,1 respectivamente.

La producción total de los frutales fue 2.532.314 toneladas, el cultivo que mayor participación registró fue la naranja con 26,4% (669.187 toneladas) y el cultivo que menor participación registró fue la pitahaya con 0,3% (6.380 toneladas).

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE CONTRATACION	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	

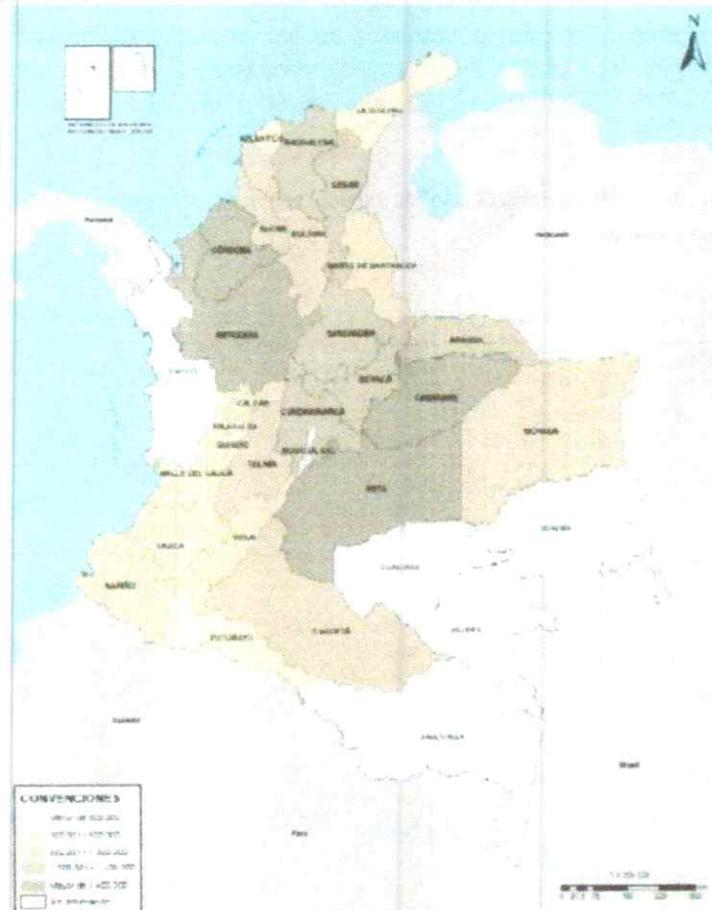
Actividad pecuaria

El área dedicada a la actividad pecuaria en los 26 departamentos fue 37.490.575 ha para 2016, de las cuales el 60,4% correspondió a pastos y forrajes, el 21,7% a malezas y rastrojos y el 17,9% a vegetaciones especiales.

Ganado Vacuno

Inventario vacuno. El total de cabezas de ganado vacuno en los 26 departamentos fue 22.923.826, las mayores participaciones las presentaron los departamentos de Antioquia (10,6%), Casanare (10,0%) y Córdoba (9,0%).

INVENTARIO PECUARIO POR RANGO. SEGÚN DEPARTAMENTO



 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 10 de 27		

Durante el año 2016 la clasificación por sexo del ganado vacuno en los 26 departamentos presentó la siguiente distribución: hembras 60,8% y machos 39,2%. Dentro de los rangos de edades el grupo etario que mayor

participación tiene dentro de la categoría de machos son los que se encuentran entre 1 y 2 años (13,8%) y en la categoría de hembras las que mayor participación tienen son las mayores de 3 años (26,5%).

Cuadro 11. Inventario de ganado vacuno, por rangos de edad y sexo
26 departamentos
2016

Sexo	Rango de edades	Participacion
	Cabezas	
Total cabezas	22923.826	
Machos		
	Total machos	8.975.913
	Menores de año	39,2
	Entre 1 y 2 años	86
	Entre 2 años y 3 años	13,8
	Mayores de 3 años	124
	Entre 1 y 2 años	44
	Total hembras	13.947.913
	Menores de 1 año	60,8
	Entre 1 y 2 años	2258058
	Entre 2 y 3 años	109
	Mayores de 3 años	136
	Total	265

DANE ENA 2016

Producción de leche

Para el año 2016 la producción de leche en los 26 departamentos el día anterior al día de entrevista fue 16.663.197 litros, con una producción promedio de vaca por día de 5,8 litros. Del total de leche producida el 19,3% fue para autoconsumo y el 80,7% para la venta.

Contexto de países

De acuerdo con la última información disponible, para el cuarto trimestre de 2017 respecto al mismo periodo del año anterior, el comportamiento del Producto Interno Bruto en algunos de los países se caracterizó por las siguientes variaciones: China en 6,8%; Indonesia en 5,1%; Letonia en 5,1%; Hungría en 4,8%; Polonia

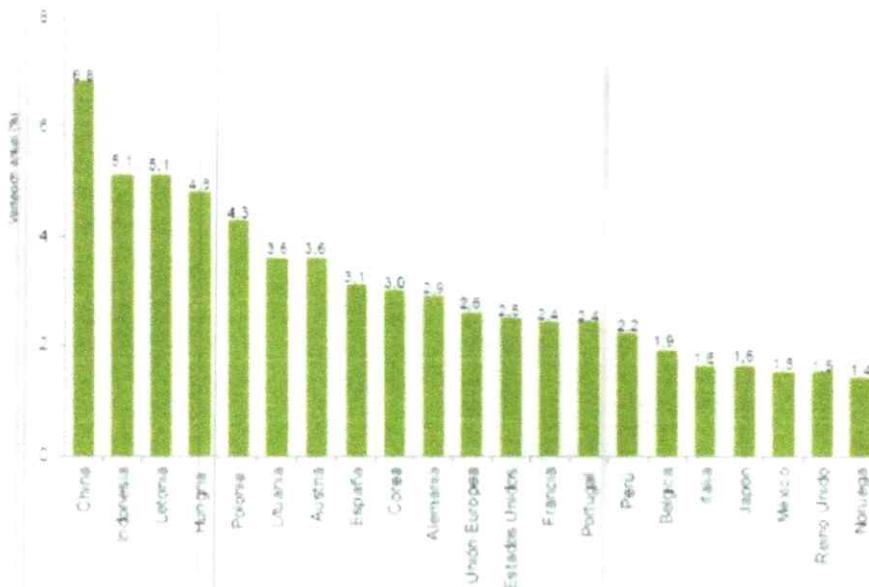
 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE CONTRATACION	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
		Fecha	22-06-2015
		Página 11 de 27	



en 4,3%; Lituania en 3,6%; Austria en 3,6%; España en 3,1%; Corea en 3,0%; Alemania en 2,9%; Unión Europea en 2,6%; Estados Unidos en 2,5%; Francia en 2,4%; Portugal en 2,4%; Perú en 2,2%; Bélgica en 1,9%; Italia en 1,6%; Japón en 1,6%; México en 1,5%; Reino Unido en 1,5% y Noruega en 1,4%.

Gráfico 1. Variación anual del PIB Países

2017/2016 (IV trimestre)



Fuente: China: OCDE; Indonesia: OCDE; Letonia: OCDE; Hungría: OCDE; Polonia: OCDE; Lituania: OCDE; Austria: OCDE; España: INE; Corea: OCDE; Alemania: DESTATIS; Unión Europea: OCDE; Estados Unidos: BEA; Francia: INSEE; Portugal: STATISTICS PORTUGAL; Perú: INE; Bélgica: OCDE; Italia: OCDE; Japón: OCDE; México: INEGI; Reino Unido: ONS; Noruega: OCDE.

Empleo que genera:

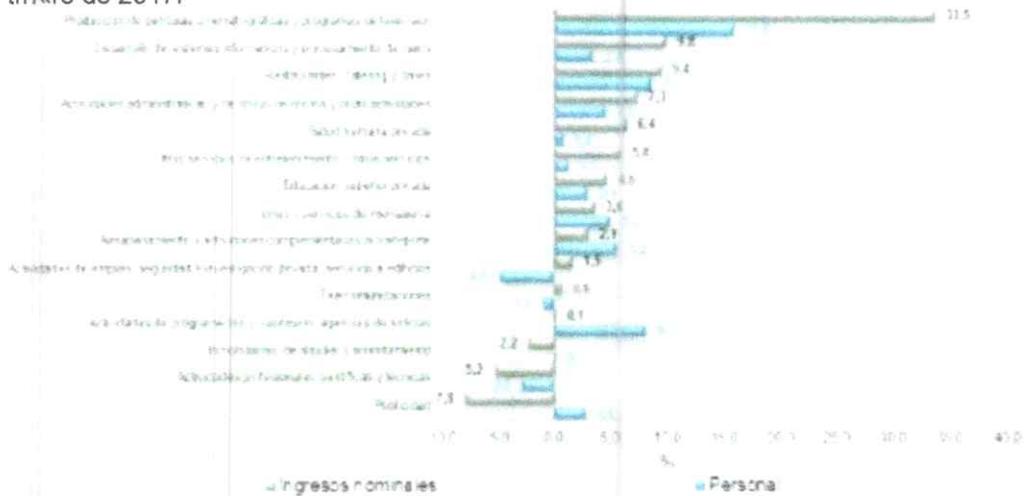
En un esfuerzo por avanzar en la identificación y evolución de la actividad de servicios, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística — DANE, por medio de la Muestra Trimestral de Servicios — MTS, mide la evolución de las principales variables del sector servicios en el corto plazo, a través de la generación de índices y variaciones de los ingresos nominales por tipo de ingreso y personal ocupado por categoría ocupacional, para el total nacional.

En el cuarto trimestre de 2017 los mayores incrementos en los ingresos nominales se presentaron en los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión (33,5%), desarrollo de

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE CONTRATACION	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
		Página 12 de 27		

sistemas informáticos y procesamiento de datos (9,8%) y restaurantes, catering y bares (9,4%), respecto al mismo trimestre del año anterior.

Gráfico 1. Variación de los Ingresos normales y del personal oct»ado, segun sujsecbr de servicios IV tm«re de 2017P



Fuente: DANE – Muestra Trimestral de Servicios MTS
p Cifra provisional

Los mayores incrementos en el personal ocupado se presentaron en los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión (15,8%), restaurantes, catering y bares (8,6%) y actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias (8,0%), respecto al mismo trimestre del año anterior.

La coyuntura actual del sector agropecuario es prometedora. Además de ser el principal generador de empleo en las zonas rurales², el aumento en la productividad de los cultivos ha permitido que el crecimiento del PIB agropecuario sea superior al del PIB nacional. En lo que respecta a política comercial, sus comportamientos son favorables, no sólo por la tendencia al alza de los precios internacionales, sino por el incremento de las exportaciones.

El sector agropecuario es el principal generador de empleos en las zonas rurales. Según el DANE en el 2013, 3,5 millones de personas trabajaron en el sector, lo que equivale al 16,9% de la población ocupada total del país, siendo el tercer sector que mayor empleo genera, después del sector comercial y del de servicios comunales. En lo referente a las zonas rurales, la agricultura representó un 62,6% de los ocupados con más de 2,9 millones de empleados.

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 13 de 27		

La generación de empleos por la agricultura colombiana (aproximadamente 2,8 millones para el año 2005), ajustada a modelos logísticos o lineales, tiene una tendencia de crecimiento de aproximadamente 40 mil empleos por año (figura 1). El subsector de producción vegetal (SPV), como se adelantó en la revisión de literatura, es el que más empleos genera (aproximadamente 2,3 millones para el año 2005) y su tendencia es de crecimiento, de aproximadamente 50 mil empleos por año. Por el contrario, el subsector de producción animal (SPA) genera menos empleos (0,5 millones) y su tendencia es de descenso, de aproximadamente 10 mil empleos por año. Si se relaciona a estos dos subsectores, se tiene que a inicios de los años noventa el SPV era responsable de 2/3 (67%) de los empleos generados en la agricultura y el SPA, de los restantes 1/3 (33%). Para 2005, esta relación cambió, se originó un incremento de empleos en el SPV hasta un 80% (4/5) y un decrecimiento en el SPA hasta un 20% (1/5).

ADQUISICIONES PREVIAS ENTIDADES ESTATALES

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES.

La entidad en revisión realizada en el Portal Único de Contratación SECOP (www.cpolombiacompra.gov.co), surte el presente estudio de demanda de cómo han sido otros procesos de contratación con objetos y características similares, realizados por otras Entidades Estatales tal como se evidencia en la siguiente relación:

1	LINK	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-11-10841553
	OBJETO	PRESTACION DEL SERVICIO DE EXTENSION RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SUTATENZA, BOYACÁ"
	ENTIDAD	CAUCA - ALCALDIA MUNICIPIO DE SUTATENZA Cuantía a contratar \$ 98,578/193
2	LINK	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-9-418338
	OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS AGRICOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO DE LOS RESGUARDOS YUKPA: CAÑO PADILLA, EL COSO-LA LAGUNA-CINCO CAMINOS EL ROSARIO-BELLAVISTA-YUCATAN ASENTADOS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR Cuantía a contratar \$75.162.747
	ENTIDAD	CESAR - ALCALDIA MUNICIPIO DE LA PAZ - ROBLES
3	LINK	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.dQ?numConstancia= 15-9-409306

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE CONTRATACION	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
		Página 14 de 27		

OBJETO	COMPRA DE INSUMOS AGROPECUARIOS, ESPECIES MENORES, FRUTALES, HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA , ATRAVEZ, DE HUERTAS CASERAS, Y OTROS DESTINADOS AL SECTOR DEL MUNICIPIO DE LA PLATA.
	Cuantía a contratar \$39.984.750
ENTIDAD	HUILA - ALCALDIA MUNICIPIO DE LA PLATA

proceso de selección, de conformidad a los valores cotizados ante los proveedores para determinar la cuantía de los servicios e insumos requeridos.

Así las cosas, conforme a la perspectiva técnica estimada para la ejecución del contrato, se estructuró el siguiente presupuesto:

ACTIVIDADES	COMPONENTE	VISITAS/OTROS	DESCRIPCIÓN DE LA VISITA Y OTROS	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
Realizar la caracterización de los pequeños y medianos productores agropecuarios inscritos en el RUEA por líneas de producción y diagnóstico de cada sistema productivo donde se identifiquen debilidades y fortalezas, además de los principales problemas que afectan el sistema en sus etapas de producción, transformación y comercialización	Actividades Administrativas:	Programación y Acompañamiento (ver documento técnico)		Desarrollo de actividades administrativas	MES	3	\$ 2.255.000,00	\$ 6.765.000
	Actividades del Componente Técnico:	Visita uno	Aspecto: Desarrollo de capacidades humanas y técnicas Componente: Identificación de la actividad productiva principal	Visita de campo uno	USUARIO	60	\$ 125.970,12	\$ 7.558.207
		Visita dos	Aspecto: Acceso a la información y uso de las TIC Componente: Apropriación social del conocimiento tradicional y científico	Visita de campo dos	USUARIO	60	\$ 125.970,12	\$ 7.558.207

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE CONTRATACION	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL <small>ALTO Y SOSTENIBLE</small>
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
		Página 15 de 27		

Prestación del servicio de extensión rural agropecuaria en cada una de las unidades productivas seleccionadas y a otras Unidades Productivas, que por demanda se requiera.	Actividades del Componente Técnico y Administrativo	Visita Tres	Aspecto: Desarrollo de capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad Componente: Acceso a apoyo técnico para el manejo de su sistema productivo	Visita de campo tres	USUARIO	60	\$ 125.970,12	\$ 7.558.207
		Visita Cuatro	Aspecto: Gestión sostenible de recursos naturales Componente: Prácticas ambientales sostenibles y/o sustentables	Visita de campo cuatro	USUARIO	60	\$ 125.970,12	\$ 7.558.207
		Visita Cinco	Aspecto: Desarrollo de habilidades para la participación Componente: Fomento de la autogestión de las comunidades	Visita de campo Cinco	USUARIO	60	\$ 125.970,12	\$ 7.558.207
Escuela de campo con las visitas a campo a los usuarios inscritos en el registro de extensión agropecuaria. Ruea	Actividades Administrativas y Técnicas	Sector de Ganadería	ECA UNO Aspecto: Gestión sostenible de recursos naturales Componente: Prácticas de manejo y conservación del medio ambiente y de la biodiversidad	Evento de Capacitación, Escuela de Campo ECA uno	USUARIO	30	\$ 133.073,63	\$ 3.992.209
		Sector Agrícola (Cítricos)	ECA DOS Aspecto: Gestión sostenible de recursos naturales Componente: Prácticas de manejo y conservación del medio ambiente y de la biodiversidad	Evento de Capacitación, Escuela de Campo ECA dos	USUARIO	10	\$ 254.869,50	\$ 2.548.695
		Sector Agrícola (Plátano)	ECA TRES Aspecto: Gestión sostenible de recursos naturales Componente: Prácticas de manejo y conservación del medio ambiente y de la biodiversidad	Evento de Capacitación, Escuela de Campo ECA tres	USUARIO	20	\$ 152.911,60	\$ 3.058.232
Sub Total							\$ 54.155.171	

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 16 de 27		

IVA 19%	\$ 10.289.482
TOTAL	\$ 64.444.653

ANÁLISIS DE LA OFERTA

QUIEN OFRECE EL SERVICIO.

Municipio, procede a la identificación de las personas jurídicas o naturales para los servicios requeridos y sus principales características a saber:

- (i) Tamaño empresarial,
- (ii) ubicación,
- (iii) esquemas de producción y comportamiento financiero.

DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

Si bien los diversos productos del sector agropecuario son de gran importancia para el dinamismo del mismo, algunos de ellos revisten especial relevancia por su aporte a la seguridad alimentaria del país, el empleo rural y el comercio internacional. Teniendo en cuenta lo anterior y a través de un proceso consultivo con los representantes de las cadenas productivas y los gremios, se identificaron 15 productos fundamentales para el desarrollo del sector:

- Arroz
- Banano y plátano
- Cacao
- Café
- Caña de azúcar y de panela
- Maíz
- Palma de aceite
- Flores
- Frutales
- Hortalizas
- Ganadería doble propósito
- Ganadería leche

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE CONTRATACION	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
		Página 17 de 27		

- Porcicultura
- Avicultura
- Piscicultura

Dentro de los anteriores, los productos se cultivan en 4 millones de hectáreas, es decir el 85% de área destinada a este fin. Adicionalmente, generan 2,1 millones de empleos directos, lo que representa el 80% del total. Estos productos permitirán a futuro incrementar en más de un millón de hectáreas la superficie cultivada del país y, de acuerdo a estimaciones de FINAGRO, generarán aproximadamente 291 mil nuevos empleos para 2020.

En lo que respecta a los sectores pecuarios, en su conjunto representan más del 97% del PIB pecuario y se espera que su producción a 2020 sea superior a las 5,2 millones de toneladas, principalmente respondiendo a un mejor uso de las 39 millones de hectáreas donde se desarrollan estas actividades.

Si bien los anteriores son los productos que deben liderar el crecimiento del sector, otros productos agropecuarios e agroindustriales pueden sacar provecho a las nuevas vías comerciales que ha abierto el país como se destaca en la apuesta exportadora y siendo los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, Unión Europea, Canadá y Corea del Sur los más relevantes para el sector. Estos productos son: tabaco, yuca, maní, macadamia, marañón, caucho, algodón, papa amarilla y forestales.

En este orden de ideas, el proyecto, busca desarrollar las habilidades necesarias en bloques nutricionales en los pequeños productores ganaderos de las líneas bovino, caprino y ovino del municipio, a través de un modelo de asistencia técnica que permita transferir los conocimientos necesarios para que los pequeños productores tengan avances en sus hatos.

La Ley 1876 del 29 de diciembre de 2017, título III — artículo 24 y 25 prestación del servicio de extensión agropecuaria regula las personas jurídicas que pueden ofrecer el servicio de extensionismo, las cuales deben estar inscritas en el registro EPSEA, las cuales pueden ser consultadas en el Link de la ADR
https://www.adr.gov.co/servicios/atr/reregistroepseahabilitadas/REGISTRO_0/02017062020.xlsx

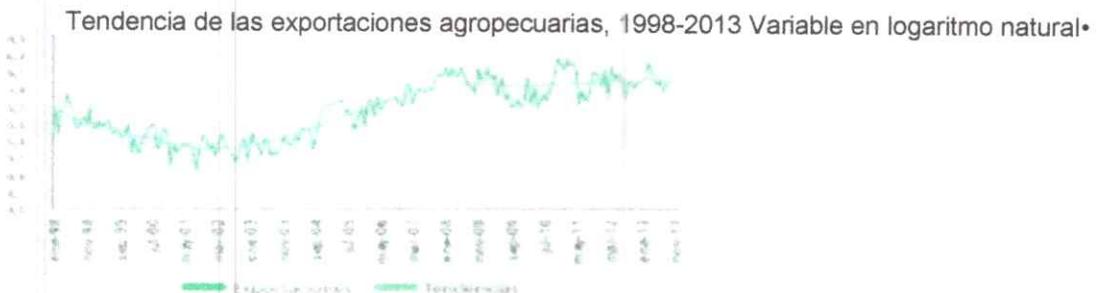
ASPECTOS INTERNACIONALES (i) Acuerdos comerciales

Guatemala y Comunidad Andina de Naciones — CAN— (ii) Comportamiento del mercado

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 18 de 27		

Pese a la caída en las exportaciones de Colombia en el 2013, las ventas del sector agropecuario al exterior se incrementaron. Según el DANE, las exportaciones agropecuarias en 2013 fueron superiores a los USD\$ 4,9 billones FOB, presentando un incremento del 3% frente al año anterior. La carne y sus preparados aumentaron sus exportaciones en USD\$ 158,9 millones, seguido por productos animales y vegetales en bruto (USD\$ 69,9 millones) y por cueros, pieles y pieles finas sin curtir (USD\$ 35,5 millones). Por su parte, los rubros de mayor dinamismo en su crecimiento con respecto a 2012 fueron caucho en bruto (546,2%), productos lácteos y huevos de aves (534,4%) y carne y sus preparados (328,1%).

Las exportaciones presentaron una tendencia positiva desde el 2010 y en 2013 se cerró el año en un ciclo creciente, lo que plantea un escenario favorable y alentador en materia de comercio para el sector. En lo que respecta a los precios internacionales de los alimentos, se presenta una tendencia al alza. Como se puede ver en el Gráfico 3, pese a la caída de 2012, en lo que va corrido del siglo XXI, el crecimiento de los precios entre marzo de 2000 y marzo 2014 ha sido superior al 76%. La tendencia a la baja de los últimos años presenta una relación inversa al comportamiento del dólar estadounidense frente al peso colombiano, la cual presenta una tendencia al alza, pese a su alto nivel de volatilidad.



Fuente: DANE

El Gobierno también ha promovido el desarrollo del sector vía tributaria. En el año 2013 se eliminaron los aranceles a los fertilizantes para aliviar los costos de producción que tienen que afrontar los productores. En este mismo sentido, la última reforma tributaria eliminó el IVA de los abonos (exceptuando los de origen animal o vegetal), que antes era del 5% y eximió del impuesto a los sistemas de riego para el sector. La reforma también buscó promover la cultura del seguro agropecuario. Esta disminuyó el IVA del 16 al 5% y permitió la deducción del 100% de la prima del impuesto de renta para los trabajadores por cuenta propia. De igual forma, los trabajadores por cuenta propia en el sector agropecuario también podrán deducir el 100% del impuesto a la renta el valor pagado por la materia prima agropecuaria; fertilizantes, químicos y cal; gastos anti erosión; gastos de transporte y carga; depreciaciones anuales; gastos veterinarios; y arrendamiento.

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 19 de 27		

Como parte del compromiso del Gobierno Nacional por el sector agropecuario se encuentra la apuesta efectuada por el Programa de Transformación Productiva -PTP, en cabeza del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual se dirige a transformar la industria colombiana e impulsar el desarrollo de 20 sectores estratégicos de la economía nacional. Dentro de los anteriores hay seis sectores agroindustriales: acuícola (especialmente el camarón), carne bovina, hortofrutícola (ají, cebolla de bulbo, piña, aguacate has, fresa, mango, papaya) lácteo, chocolatería, confitería y materias primas y palma de aceites, grasas vegetales y biocombustibles.

- Fluctuaciones de precios internacionales de los bienes o servicios y de sus materias primas: No influye toda vez que el sector agropecuario del Estado Colombiano presenta conceptos únicos y de reformas que solo aplican dentro del País.
- Información de importación o exportación del bien o servicio:
No aplica
- Impacto de las tasas de cambio: No aplica.

ASPECTOS TÉCNICOS (i) Condiciones técnicas

Brindar Asistencia Técnica a los pequeños productores agropecuarios del municipio de Hato Corozal Casanare y apoyar en la alimentación adecuada de los animales.

Objetivo General:

Brindar el servicio de extensión rural y asistencia técnica a los pequeños y medianos productores del municipio de Hato Corozal Casanare

Objetivos Específicos:

ACTIVIDADES DEL AMBITO ADMINISTRATIVO ORIENTADAS POR LA LEY 1876 DE 2017

ACTIVIDADES	COMPONENTE	VISITAS/OTROS	DESCRIPCIÓN DE LA VISITA Y OTROS	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
Realizar la caracterización de los pequeños y medianos	Actividades Administrativas:	Programación y Acompañamiento (ver documento técnico)		Desarrollo de actividades administrativas	MES	3

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 20 de 27		

productores agropecuarios inscritos en el RUEA por líneas de producción y diagnóstico de cada sistema productivo donde se identifiquen debilidades y fortalezas, además de los principales problemas que afectan el sistema en sus etapas de producción, transformación y comercialización	Actividades del Componente Técnico:	Visita uno	Aspecto: Desarrollo de capacidades humanas y técnicas Componente: Identificación de la actividad productiva principal	Visita de campo uno	USUARIO	60
		Visita dos	Aspecto: Acceso a la información y uso de las TIC Componente: Apropiación social del conocimiento tradicional y científico	Visita de campo dos	USUARIO	60
Prestación del servicio de extensión rural agropecuaria en cada una de las unidades productivas seleccionadas y a otras Unidades Productivas, que por demanda se requiera.	Actividades del Componente Técnico y Administrativo	Visita Tres	Aspecto: Desarrollo de capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad Componente: Acceso a apoyo técnico para el manejo de su sistema productivo	Visita de campo tres	USUARIO	60
		Visita Cuatro	Aspecto: Gestión sostenible de recursos naturales Componente: Prácticas ambientales sostenibles y/o sustentables	Visita de campo cuatro	USUARIO	60
		Visita Cinco	Aspecto: Desarrollo de habilidades para la participación Componente: Fomento de la autogestión de las comunidades	Visita de campo Cinco	USUARIO	60
Escuela de campo con las visitas a campo a los usuarios inscritos en el registro de extensión agropecuaria. Ruea	Actividades Administrativas y Técnicas	Sector de Ganaderia	ECA UNO Aspecto: Gestión sostenible de recursos naturales Componente: Prácticas de manejo y conservación del medio ambiente y de la biodiversidad	Evento de Capacitación, Escuela de Campo ECA uno	USUARIO	30

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 21 de 27		

		Sector Agrícola (Cítricos)	ECA DOS Aspecto: Gestión sostenible de recursos naturales Componente: Prácticas de manejo y conservación del medio ambiente y de la biodiversidad	Evento de Capacitación, Escuela de Campo ECA dos	USUARIO	10
		Sector Agrícola (Plátano)	ECA TRES Aspecto: Gestión sostenible de recursos naturales Componente: Prácticas de manejo y conservación del medio ambiente y de la biodiversidad	Evento de Capacitación, Escuela de Campo ECA tres	USUARIO	20

ASPECTOS ECONÓMICOS

Hace referencia a los factores que influyen en el poder de compra y los patrones del Municipio y otros compradores.

Cambios en la forma de adquisición. La modalidad de Contratación se hace necesaria mediante la celebración de un proceso de selección abreviada de menor cuantía para la escogencia de un proponente que tenga la habilitación y cumpla con las exigencias técnicas y legales para suministrar los servicios e insumos del fortalecimiento requerido.

Cambios en los presupuestos: El presupuesto asignado para el presente año no afecta rubro presupuestal para el Municipio. iii) Cambios en los ciclos de producción: No hay (iv) Inflación, devaluación y otros índices económicos: No influye.

Luego de realizar un análisis estructurado de la información y en aras de que en el presente proceso exista una pluralidad de oferentes, el municipio determinó los indicadores a verificar en los estados financieros de los proponentes, a fin de que no afecte el desarrollo contractual, guardando la proporción entre el valor del contrato, su grado de dificultad y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación, los cuales se enuncian a continuación:

INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN
INDICADORES FINANCIEROS		

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 22 de 27		

Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 12
índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total	Menor o igual a 0,09
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Menor o igual a 35
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Rentabilidad patrimonio del	Utilidad operacional dividida por el patrimonio	Mayor o igual a 0,1
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional dividida por el activo total	Mayor o igual a 0,1

PERSPECTIVA LEGAL

Desde la perspectiva legal: el aspecto legal del presente proceso se estudia, bajo lo dispuesto en los previsto en el inicio 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, inicio 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, del Decreto 1082 de 2015, de las cuales se extrae la tipología del contrato la modalidad de selección y los procedimientos aplicables para llevar acabo la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

El desarrollo y ejecución de estos propósitos se encuentran respaldados por el siguiente ordenamiento jurídico:

- Decreto Ley 2811 de 1.974. Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
- Decreto 1082 de 2015, Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- LEY 1480 DE 2011 Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1876 de 2017. Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 23 de 27		

FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 2 de la ley de 1150 de 2007, es deber de la entidad justificar de manera previa a la apertura del proceso de selección de que se trate, los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección que se propone adelantar.

El proceso de selección que se adopta para contratar la prestación de servicio, es el de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con la Ley 80 de 1993, y específicamente lo enunciado en el literal b del numeral 2 de! artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, en especial Decreto 1082 de 2015 en las leyes civiles y comerciales y en las demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia y en los pliegos de condiciones.

El literal a) del numeral 2 del artículo 20 de La Ley 1150 de 2007, reza:

Artículo 2º. De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos, en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el presupuesto estimado para el presente proceso de selección, se encuentra dentro del rango de la menor cuantía del presupuesto que maneja el municipio de Nunchía para determinar sus cuantías, y que el objeto del contrato no se inscribe en ninguna de las causales de los demás procesos de selección.

Así mismo se tiene en cuenta lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, que hace referencia a las disposiciones para la selección abreviada de menor cuantía.

Plazo de ejecución del contrato

El Plazo de ejecución del contrato será de TRES (3) MESES y contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 24 de 27		

ACUERDOS COMERCIALES

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	-	No
	México	No	-	-	No
	Perú	Si	No	-	No
Canadá		No	-	-	No
Chile		Si	No	-	No
Corea		No	-	-	No
Costa Rica		Si	No	-	No
Estados AELC		Si	No	-	No
Estados Unidos		No	-	-	No
México		No	-	-	No
Triángulo Norte	El Salvador	No	-	-	No
	Guatemala	Si	Si	No	Si
	Honduras	No	-	-	No
Unión Europea		Si	No	-	No
Comunidad Andina		Si	Si	No	Si

ANÁLISIS DE RIESGOS.

Calle 12 No. 8-13, Comutador 6378066 – Fax 6378214 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: desarrollo@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare "Alto y sostenible"

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
CONTRATACION		Fecha	22-06-2015	Página 25 de 27

LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO, FORMA DE MITIGARLOS Y ASIGNACIÓN ENTRE LAS PARTES.

El presente estudio en desarrollo de lo previsto por la Ley 1150 de 2007, comprende la valoración de los riesgos previsibles que el proponente o la entidad deben asumir al solicitar o presentar la oferta en la convocatoria pública que nos ocupa, o que asumen la entidad pública y el concesionario al suscribir un contrato, y se traduce en el valor asegurado, en los tipos de amparos y cuantías de los mecanismos de cobertura, en las medidas de mitigación que se deberán adoptar en la ejecución de lo pactado y en el panorama financiero del contrato.

Cumpliendo con lo expresado en el numeral 8 del 2.2.1.1.2.1.3. del decreto 1082 de 2015, y para los efectos previstos en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 el Municipio con base en el desarrollo legal, jurisprudencial y doctrinal existente sobre el principio de la ecuación contractual (artículo 27 y 28 de la ley 80 de 1993), o del equilibrio económico del contrato, los riesgos previsibles que puedan afectar la equivalencia económica del contrato que llegare a adjudicarse para la presente SELECCIÓN ABREVIADA, en el presente caso obedece a ciertos riesgos empresariales, es decir áreas normales inherentes al funcionamiento y organización empresarial, que se imputan exclusivamente al contratista afectado y no a la entidad.

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar, al analizar los riesgos, el Municipio ha determinado solicitar una garantía única de Cumplimiento y Calidad, la cual deberá constituir el contratista a su costa y a favor del Municipio ante una entidad de seguros que se encuentre debidamente aprobada por la Superintendencia financiera.

La tipificación de los riesgos es la enunciación que la entidad hace de aquellos en que su criterio puede presentarse durante y con ocasión a la ejecución del contrato.

La asignación de los riesgos es el señalamiento que hace la entidad de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de los riesgos tipificados, buscando su asignación a la parte que esté en mejor capacidad de soportarlos; los riesgos operacionales corresponden al giro ordinario de la empresa y son asignados al contratista, los que tienen que ver con el desarrollo del contrato, la estimación, tipificación y asignación de los riesgos se encuentran detallada en la matriz de riesgos.

TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto 1082 de 2016, durante la etapa de publicación de los estudios previos, proyecto de pliegos y pliego de condiciones definitivo, los interesados se pronunciarán sobre la estimación, tipificación, asignación de riesgos previsibles realizada por la Entidad, el impacto de los mismo con el fin de ser revisados por la misma y establecer su distribución definitiva.

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015	
		Página 26 de 27		

Se precisa que salvo las situaciones específicamente mencionados en el presente numeral y como principio general, el contratista como experto y especialista en la actividad a ejecutar asumirá los costos económicos de todos aquellos sucesos previsibles y de normal ocurrencia para las actividades que son objeto de la presente contratación, toda vez que el precio del contrato y su utilidad, se concretan en sus propios cálculos y estimaciones, y en la dimensión que él haga del alcance de su oferta.

Por lo tanto, deberá asumir los riesgos asociados a su actividad ordinaria que sean previsibles, así mismo deberá asumir aquellos riesgos propios de su actividad empresarial y de persona natural o jurídica que tiene que cumplir con determinadas cargas y deberes frente al estado. En consecuencia, el Municipio no estará obligado a reconocimiento económico alguno ni a ofrecer garantía que permita eliminar, mitigar o prevenir los efectos de los riesgos asumidos por el contratista. Se enfatiza que la valoración de riesgos no es una ciencia exacta y que cada interesado en participar en el proceso debe hacer una verificación de sus propios niveles de tolerancia y apetito de riesgos para hacer su propia valoración, la cual puede no corresponder con la que se plantea aquí. ANEXO MATRIZ DE RIESGO.

VALORACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGO ANEXA.



 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
	CONTRATACION	Fecha	22-06-2015
		Página 27 de 27	



MECANISMOS DE COBERTURA PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar, al analizar la Matriz de Riesgo referida, el Municipio ha determinado solicitar la constitución de una garantía única expedida por una compañía de seguros autorizada para funcionar en Colombia, o una garantía bancaria o demás mecanismos de cobertura de riesgos autorizados por el decreto 1082 de 2015, a favor del Municipio de Hato Corozal y conforme al pliego de condiciones que ampare:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Garantía de seriedad de la propuesta	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Tres (3) meses a partir del cierre del proceso
Cumplimiento del Contrato	10% del Valor del contrato	Duración del contrato y cuatro (4) meses más como mínimo. Se deberá mantener vigente hasta su liquidación
Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	ciento por ciento (100%) del valor del anticipo	Duración del contrato y cuatro (4) meses más, sin embargo debe estar vigente hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del Valor Total del Contrato	Por el plazo del contrato y tres (3) años mas
Calidad del Servicio	10% del Valor del contrato	Duración del contrato y cuatro (4) meses más
Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual	diez (10%) por ciento del valor total del contrato	duración del contrato y dos (2) años más


Fabián Antonio Oely
 Profesional Contratado SDSIP

Secretaría de Desarrollo Social Integral y Productivo


YADIRA ESCOBAR HEREDIA